



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 50 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0035056/2018

Córdoba;

3.1 JUL 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la Mgter. Ana Correa, en su carácter de Directora de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial, respecto a la asignatura Dimensión transversal del proyecto de intervención psicosocial: representaciones sociales de la alumna Vergara Sánchez, María Margarita Pasaporte N.º 304305, y;

CONSIDERANDO

Que la Mgter Ana Correa presenta la nómina donde informa que a la citada alumna que aprobó la materia Dimensión transversal del proyecto de intervención psicosocial: representaciones sociales el 03/12/2017 con una calificación de 9 (nueve);

Que la oficina de Despacho de Alumnos de Posgrado informa que la alumna figura con una nota de 7 (siete) en el acta de la Dimensión transversal del proyecto de intervención psicosocial: representaciones sociales N° 1201400729 de fecha 22/05/2017;

Que la Mgter. Ana Correa Informó que la alumna aprobó la asignatura Dimensión transversal del proyecto de intervención psicosocial: representaciones sociales con nota 9 (nueve);

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la rectificación del acta N° 1201400729, correspondiente a la asignatura **Dimensión transversal del proyecto de intervención psicosocial: representaciones sociales**, de fecha 22/05/2017, sólo en lo que respecta a la alumna **Vergara Sánchez, María Margarita Pasaporte N° 304305**, para que donde dice 7 (siete) diga nota 9 (nueve).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese

RESOLUCIÓN

1138

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA IRUJO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA